Consejo Nacional Electoral (CNE) - Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales

CRONOGRAMA ELECTORAL SUGERIDO PARA REFERENDO DE "CARTA FUNDACIONAL" DE LA COMUNA

Nº	DÍAS SUGERIDOS / ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	Iniciativa para la constitución de la Comuna ante el Órgano Facilitador	■																		
2	Notificación de la convocatoria a Referendo Aprobatorio por parte de la Comisión Promotora ante el Órgano Facilitador	■																		
3	Solicitud al CNE de Asesoría Técnica, Apoyo Logístico y Acompañamiento Electoral, por parte de las Comisiones Electorales Permanentes de cada Consejo Comunal que integrará la Comuna.	■																		
4	Redacción del Proyecto de carta Fundacional por parte de la Comisión Promotora		■	■	■	■														
5	Actualización del Registro Electoral de cada Consejo Comunal a integrar la Comuna.		■	■																
6	Publicación del Registro Electoral Preliminar de cada Consejo Comunal a integrar la Comuna.				■	■														
7	Lapso de Impugnación al Registro Electoral Preliminar ante la Comisión Electoral Permanente de cada Consejo Comunal a integrar la Comuna.				■	■	■													
8	Pronunciamiento de la Comisión Electoral Permanente de cada Consejo Comunal a integrar la Comuna, relativo a la Impugnación del Registro Electoral Preliminar de cada Consejo Comunal a integrar la Comuna.							■												
9	Presentación y Publicación del Registro Electoral definitivo de cada Consejo Comunal a integrar la Comuna ante la Comunidad y en cada Centro de Votación.								■	■	■									
10	Jornada de difusión por parte de la Comisión Promotora del Proyecto de la Carta Fundacional de la Comuna.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
11	Instalación de los Centros de Votación.																	■		
12	Referendo Aprobatorio. Acto de Votación, Acto de Totalización y Escrutinio.																	■		
13	Proclamación.																	■		
14	Interposición de Recursos ante las Comisión Electoral Permanente de cada Consejo Comunal a integrar la Comuna contra el Acto Electoral, la Totalización y/o Proclamación..																	■	■	
15	Pronunciamiento de la Comisión Electoral Permanente de cada Consejo Comunal a integrar la Comuna respecto a los Recursos contra el Acto Electoral, Totalización y/o Proclamación																		■	
16	Registro de la Comuna ante el Órgano Facilitador																			■